

# CEPAL visiona crecimiento económico para Nicaragua en un 4.3 por ciento

*Por Domingo Vargas*

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estimó que Nicaragua crecerá en el 2015 hasta un 4.3% y 4.5% en 2016, siendo el país de mayor crecimiento en Centroamérica, solo superados por Panamá, pero mucho mejor que Guatemala al que le proyectan un crecimiento del 3.8%.

A El Salvador le augura un crecimiento económico del 2.2%; a Honduras, 3.4%; Costa Rica, 2.6% y Panamá, 5.8%.

La nueva proyección del organismo de Naciones Unidas, coincide con la proyección del Banco Central de Nicaragua, que en Agosto pasado ajustó sus perspectivas entre el 4.3 y el 4.8% de crecimiento del PIB para 2015.

Para enfrentar la desaceleración de la actividad económica resulta imperativo revertir la caída de la tasa de inversión y la menor contribución de la formación bruta de capital al crecimiento ya que no solo afecta el ciclo económico, sino también la capacidad y calidad del crecimiento de mediano y largo plazo, advirtió la CEPAL.

Dinamizar la inversión constituye una tarea fundamental para cambiar la actual fase de desaceleración y para alcanzar una senda de crecimiento sostenido y sustentable en el largo plazo, concluyó el organismo.

La CEPAL revisó a la baja la proyección del crecimiento de la actividad económica de la región para el 2015 de 0,5% a -0,3%, y estima que para 2016 el crecimiento será cercano a 0,7%.

Entre los principales factores detrás de la baja de crecimiento están la debilidad de la

demanda interna, un entorno global caracterizado por el bajo crecimiento del mundo desarrollado, una importante desaceleración en las economías emergentes, en particular China, el fortalecimiento del dólar y una creciente volatilidad en los mercados financieros, y una importante caída de los precios de los bienes primarios, señaló la CEPAL.

Pese a que la tendencia regional es a la desaceleración, las economías de la región mostrarán dinámicas diferenciadas. Las proyecciones del crecimiento apuntan a que las economías de América del Sur, especializadas en la producción de bienes primarios, en especial, petróleo y minerales, y con creciente grado de integración comercial con China, registrarán la mayor desaceleración.

Se espera que experimenten contracciones de -1,3% en 2015 y de -0,1% en 2016... Mientras que aquellas economías con mayor vinculación a la economía de Estados Unidos logran sostener su ritmo de crecimiento: México y Centroamérica crecerían 2,6% en 2015 y 2,9% en 2016, mientras que las economías del Caribe podrían crecer en torno a 1,6% en 2015 y 1,8% en 2016.

Según el informe de la CEPAL, el nivel de pobreza en América Latina y el Caribe caerá de 6,2% (registrado en el año 2012) a 5,6% el 2015, lo que significa un avance importante en la meta de desaparecer esta clase social en el 2030.

Mientras tanto el Banco Mundial en sus pronósticos regionales para 2015, señaló que

la pobreza en Asia oriental y el Pacífico bajaría del 7,2% en 2012 a 4,1% de su población el 2015; en América Latina y el Caribe, del 6,2% en 2012 al 5,6%; en Asia meridional, del 18,8% 13,5%; y en África al Sur del Sahara, del 42,6% al 35,2%.

En tal contexto, precisó que el número de personas que viven en situación de pobreza extrema en todo el mundo probablemente bajará a menos del 10% de la población mundial en 2015... "Ello constituye una nueva prueba de que la reducción sostenida de la pobreza a lo largo de un cuarto de siglo significa que el mundo más cerca de alcanzar la meta histórica de ponerle fin a más tardar en 2030", señaló.

## *A lo interno de Nicaragua*

Mientras esos organismos internacionales dan a conocer sus cálculos económicos, internamente se conoció que el Presidente de Nicaragua, autorizó un millonario pago a la distribuidora de energía eléctrica, empresa que mantiene las tarifas de energía más caras en Centroamérica.

Mientras miles de usuarios se quejan que esa distribuidora les está metiendo las manos en sus bolsillos, el mandatario nicaragüense mediante el Acuerdo Presidencial 148-2015, autorizó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para que de conformidad con la ley, incorpore y Registre como Deuda Pública Interna del Estado de la República de Nicaragua el monto total de Doscientos Cincuenta y Dos Millones Ciento Cuarenta y Dos Mil Cincuenta y Siete Córdoba con 911100

(C\$252,142,057.91) a favor de las Empresas Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A. (DISNORTE), la cantidad de Ciento Trece Millones Seiscientos Noventa y Seis Mil Setenta y Cuatro Córdoba con 891100 (C\$ 113,696,074.89), de los cuales C\$78,460,694.75 corresponden a un segundo pago y C\$35,235,380.14 a un tercer pago y Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. (DIS-SUR), la cantidad de Ciento Treinta y Ocho Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Ochenta y Tres Córdoba con 021100 (C\$138,445,983.02), de los cuales C\$114,869,898.27 corresponde a un segundo pago y C\$23,576,084.75 a un tercer pago; en concepto de facturación de energía eléctrica a la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL), correspondiente a los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2014.

Por otro lado el analista y sociólogo Oscar René Vargas aseguró que en Nicaragua se lavan nada más y nada menos que 1,500 millones de dólares al año, producto de actividades ilegales.

Esa cantidad es inmensa que ningún país de Centroamérica ha reportado que tenga tanto nivel de actividades ilícitas... Vargas no presentó pruebas documentales que prueben su afirmación.

"Yo he venido insistiendo aquí en el dinero ilícito que entra al país, estamos hablando de 1,500 millones de dólares anuales", insistió Vargas.

## **CEPAL VISIONA CRECIMIENTO...**

*Página 2*

También aseguró que en Nicaragua anualmente se dejan de percibir mil millones de dólares en exoneraciones fiscales al sector privado y que los empresarios no retribuyen ese beneficio en igual proporción de generación de empleos. Su afirmación dijo basarla en un estudio del ICEFI de Guatemala sobre los impuestos en Nicaragua.

Mientras tanto la reforma al Presupuesto General de la República que será aprobada por la Asamblea Nacional será de 1 mil 421 millones de córdobas y un aumento en el gasto de 1 mil 840 millones.

Más del 70% de los fondos serán dirigidos al Programa de Inversión Pública, recursos para mejorar caminos y puentes; recursos que fueron importantes para el cierre de la construcción del Hospital Militar.

Se aprobarían fondos de emergencia para atender al Corredor Seco en el pacífico afectado por la sequía, así como una partida adicional al SINAPRED de 100 millones de córdobas, para hacerle frente a la emergencia generada por los temblores en El Sauce y Achua-pa en el occidente del país.